

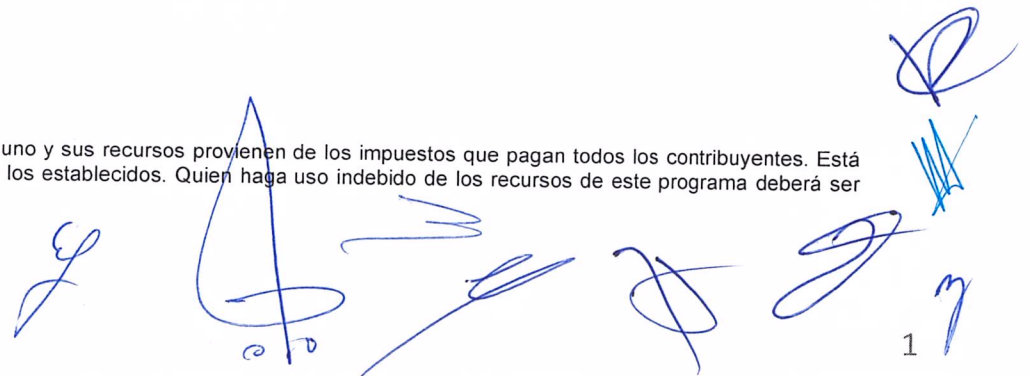
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

Siendo las 10:00 horas, del día 04 de febrero del 2025, en la Sala de Juntas de las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, sita en el Edificio A, segundo piso, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado de Colima, ubicado en Tercer Anillo Periférico, esquina con Ejército Mexicano, Colonia el Diezmo de la Ciudad de Colima, Colima, encontrándose presentes los CC. Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa , Subsecretario de Desarrollo Rural en su carácter de Presidente Suplente del Comité Técnico del FOFAE, Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza, Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Colima, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, y Secretaria Técnica del FOFAE, Ing. María de la Luz Orozco Andrade, Ing. Omar Pinto Alonso, Ing. Crystian Mishael Quijano Martínez, M.V.Z. José Ramón Cruz Gómez, M.V.Z. Julio Ureña Díaz, C.P. Eduardo René Villalobos Arámbula y Lic. Ana Lorena Valdez Bernal, funcionarios enunciados con el carácter de Vocales Titulares, quienes presiden la Sesión Ordinaria, Número Primera del Comité Técnico del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN, DENOMINADO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, identificado con el **No. 35274 conforme al siguiente:**

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.
5. Presentación de reprogramación financiera que modifica el "Programa de Gastos de Operación Federal en el Estado de Colima, para el seguimiento, supervisión, monitoreo y evaluación de los componentes del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024", y liberación de recursos

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



1

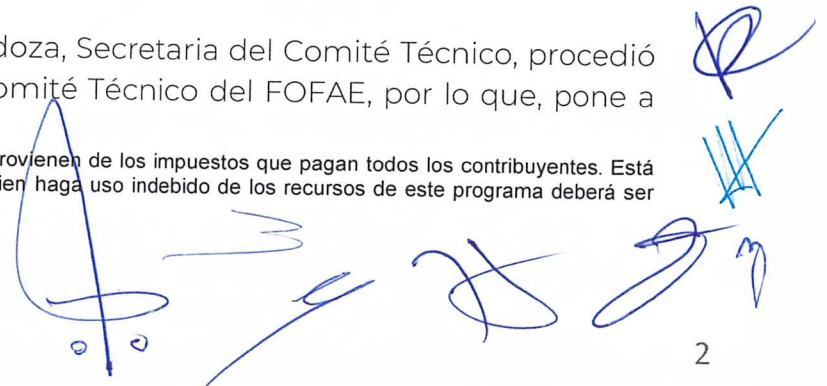
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

6. Presentación de modificación de montos y metas de recursos estatales, autorizados dentro del "Programa Estatal de Gastos de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024 en el Estado de Colima, para el seguimiento y supervisión de los Componentes del Programa de Sanidad e Inocuidad 2024.
7. Asuntos Generales
8. Cierre y clausura de la reunión

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. La Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza, Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Colima, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en su carácter de Secretaria del Comité Técnico del "FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN, DENOMINADO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA", da inicio a la sesión pasando el formato para el registro de asistencia de los integrantes del Comité presentes en la presente sesión.
2. Para el desahogo de este punto la Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza, Secretaria Técnica del Comité Técnico, verificó que existe quorum legal para llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN, DENOMINADO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA (FOFAE) , encontrándose presentes el total de integrantes del Comité Técnico del "FOFAE", por lo que existe quórum legal; en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen en la presente sesión son válidos. Se integra a la presente acta, la lista de asistencia debidamente firmada como ANEXO I.
3. Para el desahogo del tercer punto, la Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza, Secretaria del Comité Técnico, procedió con la lectura del orden del día de la primera sesión ordinaria del Comité Técnico del FOFAE, por lo que, pone a

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



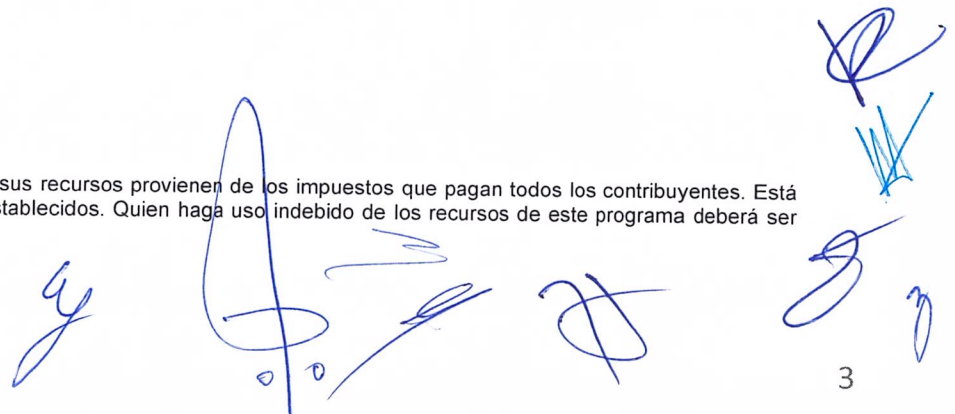
2

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

consideración de los miembros del Comité Técnico su aprobación. La cual fue aceptada por unanimidad de los integrantes; por lo que se aprueba el orden del día y se procede a continuar con la sesión.

4. En el cuarto punto la Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza, pone a disposición del pleno la lectura del acta anterior, por lo que los miembros del Comité Técnico del FOFAE aprueban omitir dicha lectura, en virtud de estar de acuerdo en lo plasmado en la sexta reunión del 2024 del Comité. Así también se manifiesta que no se tienen acuerdos pendientes por tratar.
5. La Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza, Secretaria del Comité Técnico, sede el uso de la voz al Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa; Presidente Suplente del Comité Técnico del FOFAE para el desahogo de este punto, para lo cual hace del conocimiento al pleno del Comité, la recepción del Oficio No. B00.00.02.-2234-24 de fecha 02 de diciembre del 2024, signado por el Ing. Roberto Alvarado Molina, Titular de la Unidad de Coordinación y Enlace, a través del cual, solicita la reprogramación financiera del Programa de Trabajo para la ejecución de los Gastos de Operación 2024, al recurso asignado a las actividades de seguimiento, supervisión, monitoreo y evaluación, para atender las necesidades de la representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Colima, se integran en la presente acta, el oficio en comento como **ANEXO II**, quedando modificado el "Programa Federal de Gastos de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024, en los términos siguientes:

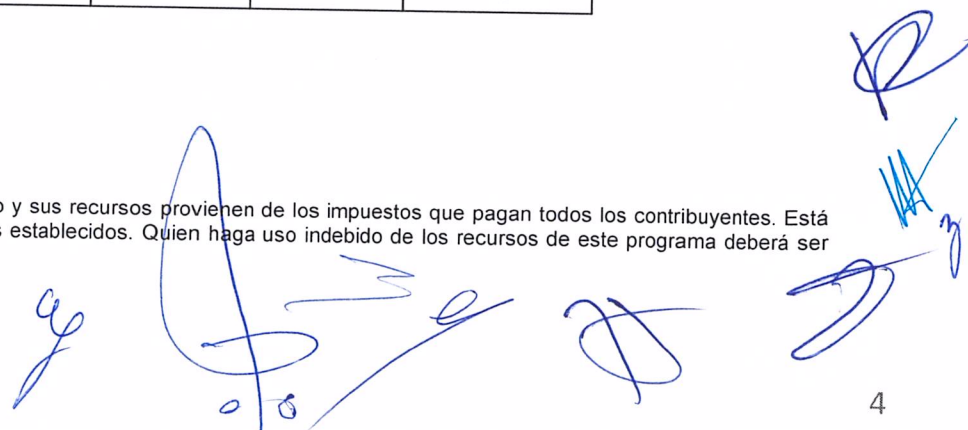
Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

The block contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'G'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'A'. To the right of this, there are two more signatures, one of which is a simple 'X' or 'H' shape. On the far right, there is a signature that looks like 'S' and another one that is a simple '3' or 'Z' shape. Below these signatures, the number '3' is printed.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

Actividad	Concepto	Inversion total	Reprogramación financiera		
			Reduccion	Incremento	Monto Reprogramado
Seguimiento y supervision REFFIA	Prestación de Servicios Profesionales (PSP)	\$ 144,000.00			\$ 144,000.00
	PSP	\$ 168,000.00			\$ 168,000.00
	psp	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
	Materiales y utiles de impresión	\$ 2,294.00	\$ 90.00		\$ 2,204.00
	Materiales y utiles de oficina	\$ 11,600.00	\$ 58.00		\$ 11,542.00
	Cafeteria	\$ 3,523.00		\$ 605.00	\$ 4,128.00
	Viaticos sin pernocta	\$ 2,550.00	\$ 2,550.00		\$ -
	Viaticos con pernocta	\$ 8,500.00	\$ 816.98		\$ 7,683.02
	Peajes	\$ 2,400.00	\$ 605.00		\$ 1,795.00
	combustibles	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
	bienes informaticos	\$ -		\$ 3,514.98	\$ 3,514.98
	Total	\$ 365,867.00	\$ 4,119.98	\$ 4,119.98	\$ 365,867.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

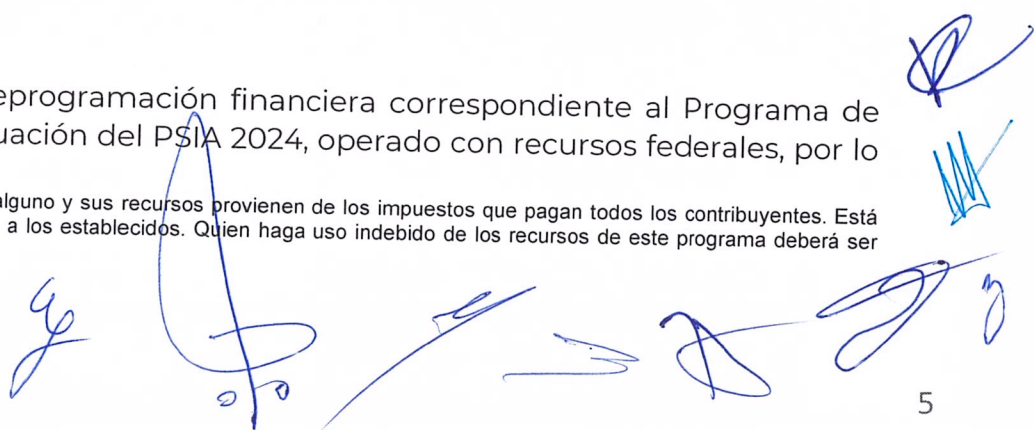
Monitoreo y Evaluación REFFIA	PSP Coordinador	\$ 143,500.00			\$ 143,500.00
	PSP Técnico	\$ 120,000.00			\$ 120,000.00
	Cafetería	\$ 2,500.00			\$ 2,500.00
	Materiales y útiles de impresión	\$ 3,000.00	\$ 243.00		\$ 2,757.00
	Bienes informáticos	\$ 22,671.00	\$ 828.20		\$ 21,842.80
	Refacciones y accesorios de equipo de computo	\$ 6,800.00		\$ 1,220.16	\$ 8,020.16
	Materiales y útiles de oficina	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
	Uniformes	\$ 6,000.00	\$ 148.96		\$ 5,851.04
	Total	\$ 307,471.00			\$ 307,471.00

En base a lo anteriormente presentado, el Comité Técnico emiten el siguiente acuerdo:

NÚMERO DE ACUERDO. -AF001-ORD-001-PSIA/2024

El comité Técnico del FOFAE, se da por enterado de la reprogramación financiera correspondiente al Programa de Trabajo para el Seguimiento, Supervisión, Monitoreo y Evaluación del PSIA 2024, operado con recursos federales, por lo

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

que acuerda, que las próximas instrucciones de liberación de recursos de los rubros modificados, se elaboraran con el presente acuerdo. Se describen las modificaciones correspondientes en el siguiente cuadro:

Actividad	Concepto	Inversion total	Reprogramación financiera		
			Reduccion	Incremento	Monto Reprogramado
Seguimiento y supervision REFFIA	Prestación de Servicios Profesionales (PSP)	\$ 144,000.00			\$ 144,000.00
	PSP	\$ 168,000.00			\$ 168,000.00
	psp	\$ 20,000.00			\$ 20,000.00
	Materiales y utiles de impresión	\$ 2,294.00	\$ 90.00		\$ 2,204.00
	Materiales y utiles de oficina	\$ 11,600.00	\$ 58.00		\$ 11,542.00
	Cafeteria	\$ 3,523.00		\$ 605.00	\$ 4,128.00
	Viaticos sin pernocta	\$ 2,550.00	\$ 2,550.00		\$ -
	Viaticos con pernocta	\$ 8,500.00	\$ 816.98		\$ 7,683.02
	Peajes	\$ 2,400.00	\$ 605.00		\$ 1,795.00
	combustibles	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
	bienes informaticos	\$ -		\$ 3,514.98	\$ 3,514.98
	Total	\$ 365,867.00	\$ 4,119.98	\$ 4,119.98	\$ 365,867.00
Monitoreo y Evaluación REFFIA	PSP Coordinador	\$ 143,500.00			\$ 143,500.00
	PSP Técnico	\$ 120,000.00			\$ 120,000.00
	Cafetería	\$ 2,500.00			\$ 2,500.00
	Materiales y útiles de impresión	\$ 3,000.00	\$ 243.00		\$ 2,757.00
	Bienes informáticos	\$ 22,671.00	\$ 828.20		\$ 21,842.80
	Refacciones y accesorios de equipo de computo	\$ 6,800.00		\$ 1,220.16	\$ 8,020.16
	Materiales y útiles de oficina	\$ 3,000.00			\$ 3,000.00
	Uniformes	\$ 6,000.00	\$ 148.96		\$ 5,851.04
	Total	\$ 307,471.00			\$ 307,471.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

g

c/o

→

→

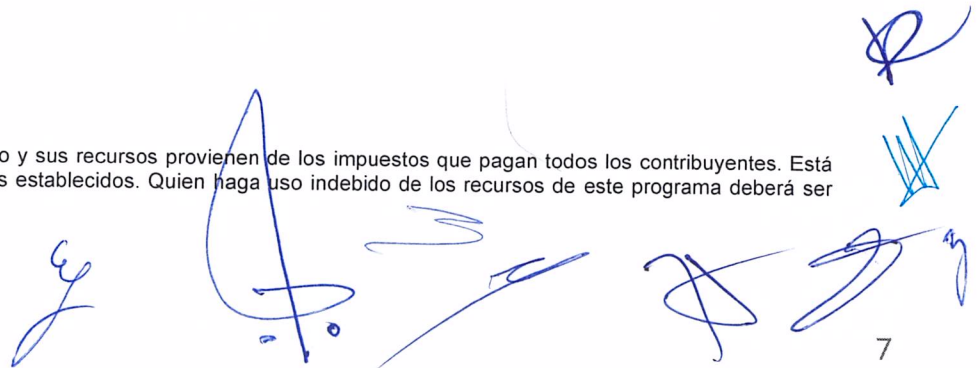
→

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

Por lo anterior, este Comité Técnico faculta al Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso para que instruya a quien corresponda, la elaboración de las instrucciones de pago por las cantidades complementarias de los conceptos reprogramados, e instruya al Fiduciario la entrega o pago de los recursos federales hasta por los montos aprobados en el presente acuerdo, en los términos, condiciones, forma de pago, cuentas de cargo y abono que se precisen en tales instrucciones.

En este punto del orden del día el Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Suplente del Comité Técnico del FOFAE, sede el uso de la voz al MVZ. José Ramón Cruz Gómez vocal titular, para que presente las modificaciones correspondientes al Programa Estatal de Gastos de Operación del "Programa de Gastos de Operación en el estado de Colima, para el Seguimiento y Supervisión de los Componentes del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024", (Anexo III Reprogramación) quedando modificado, en los términos que se describen en el siguiente cuadro:

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

A series of handwritten signatures in blue ink, including a large stylized signature, a signature with a horizontal line, and several smaller signatures, some with checkmarks.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

Concepto de gasto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (pesos)	Inversión total (Pesos)	Concepto de Gasto modificado	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (pesos)	Monto final autorizado
Papelería	Lote	1	\$7,875.00	\$7,875.00	Papelería	Lote	1	1,540.00	\$1,540.00
Bienes Informáticos, equipo de cómputo, Cámara Web, Tripie corto, Tripie largo, grabadora digital, bocinas, extensión, USB, etc).	Lote	1	\$54,000.00	\$54,000.00	Bienes Informáticos, equipo de cómputo, Cámara Web, Tripie corto, Tripie largo, grabadora digital, bocinas, extensión, USB, etc).	Lote	1	\$156,194.80	\$156,194.80
Mantenimiento vehicular	Servicios	5	\$6,775.00	\$33,875.00	Mantenimiento vehicular	Servicio			\$0.00
Mantenimiento de oficina	Servicios	1	\$10,000.00	\$10,000.00	Mantenimiento de oficina	Servicio	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Equipo de Protección/Uniformes	Lote	1	\$22,000.00	\$22,000.00	Equipo de Protección/Uniformes	Lote	1	\$22,000.00	\$22,000.00
Viáticos sin pernocta	Días	12	\$625.00	\$7,500.00	Viáticos sin pernocta	Días	2.5	\$532.00	\$1,330.00
Viáticos con pernocta	Días	42	\$1,250.00	\$52,500.00	Viáticos con pernocta	Días	29.5	\$1,250.00	\$36,936.90
Combustible	litros	800	\$25.00	\$20,000.00	Combustible	Servicio	0	\$0.00	\$0.00
Capacitación	Servicio	1	\$12,000.00	\$12,000.00	Capacitación	Servicio	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Asesoría (Proyectos Prioritarios)	Pago	2	\$15,000.00	\$30,000.00	Asesoría (Proyectos Prioritarios)	Pago	0	0	\$0.00
Servicio de Paquetería	Servicio	5	\$450.00	\$2,250.00	Servicio de Paquetería	Servicio	1	\$441.10	\$441.10
					Cafetería	Lote	1	\$6,860.00	\$6,860.00
					Feria de Todos Los Santos	Lote	1	\$14,697.20	\$14,697.20
Total				\$260,000.00					\$260,000.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

ay

o

8

8

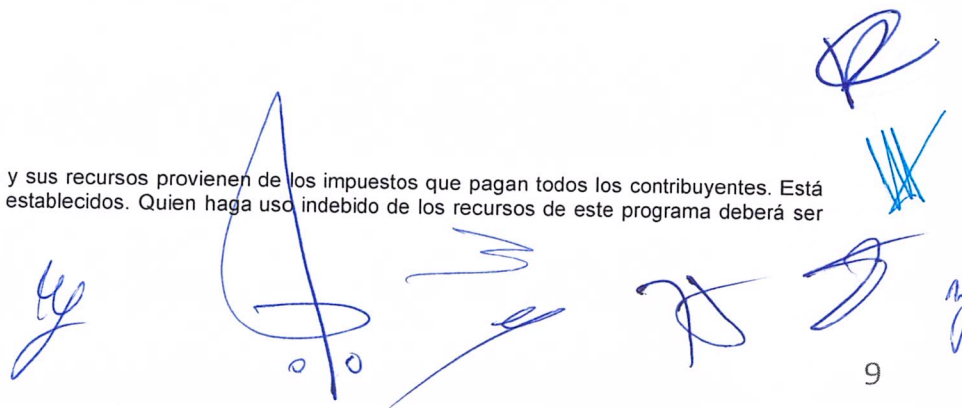
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

En base a lo anteriormente expuesto el Comité Técnico emiten el siguiente punto de acuerdo.

NÚMERO DE ACUERDO. -AF002-ORD-001-PSIA/2024

Los integrantes del Comité Técnico se dan por enterados de las modificaciones presentadas al **“Programa Estatal de Gastos de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024, en el Estado de Colima, para el seguimiento, supervisión, de los componentes del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2024”**, y acuerdan que a partir del presente, se elaboren las instrucciones de liberación de recursos correspondientes, acorde a los rubros modificados de los Gastos de operación, que se describen en el siguiente cuadro:

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente”



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large stylized signature, a checkmark, and several smaller initials.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

Concepto de gasto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (pesos)	Inversión total (Pesos)	Concepto de Gasto modificado	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (pesos)	Monto final autorizado
Papelería	Lote	1	\$7,875.00	\$7,875.00	Papelería	Lote	1	1540.00	\$1,540.00
Bienes Informáticos, equipo de cómputo, Cámara Web, Tripie corto, Tripie largo, grabadora digital, bocinas, extensión, USB, etc).	Lote	1	\$54,000.00	\$54,000.00	Bienes Informáticos, equipo de cómputo, Cámara Web, Tripie corto, Tripie largo, grabadora digital, bocinas, extensión, USB, etc).	Lote	1	\$156,194.80	\$156,194.80
Mantenimiento vehicular	Servicios	5	\$6,775.00	\$33,875.00	Mantenimiento vehicular	Servicio			\$0.00
Mantenimiento de oficina	Servicios	1	\$10,000.00	\$10,000.00	Mantenimiento de oficina	Servicio	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Equipo de Protección/Uniformes	Lote	1	\$22,000.00	\$22,000.00	Equipo de Protección/Uniformes	Lote	1	\$22,000.00	\$22,000.00
Viáticos sin pernocta	Días	12	\$625.00	\$7,500.00	Viáticos sin pernocta	Días	2.5	\$532.00	\$1,330.00
Viáticos con pernocta	Días	42	\$1250.00	\$52,500.00	Viáticos con pernocta	Días	29.5	\$1250.00	\$36,936.90
Combustible	litros	800	\$25.00	\$20,000.00	Combustible	Servicio	0	\$0.00	\$0.00
Capacitación	Servicio	1	\$12,000.00	\$12,000.00	Capacitación	Servicio	1	\$10,000.00	\$10,000.00
Asesoría (Proyectos Prioritarios)	Pago	2	\$15,000.00	\$30,000.00	Asesoría (Proyectos Prioritarios)	Pago	0	0	\$0.00
Servicio de Paquetería	Servicio	5	\$450.00	\$2,250.00	Servicio de Paquetería	Servicio	1	\$441.10	\$441.10
					Cafetería	Lote	1	\$6,860.00	\$6,860.00
					Feria de Todos Los Santos	Lote	1	\$14,697.20	\$14,697.20
Total				\$260,000.00					\$260,000.00

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.

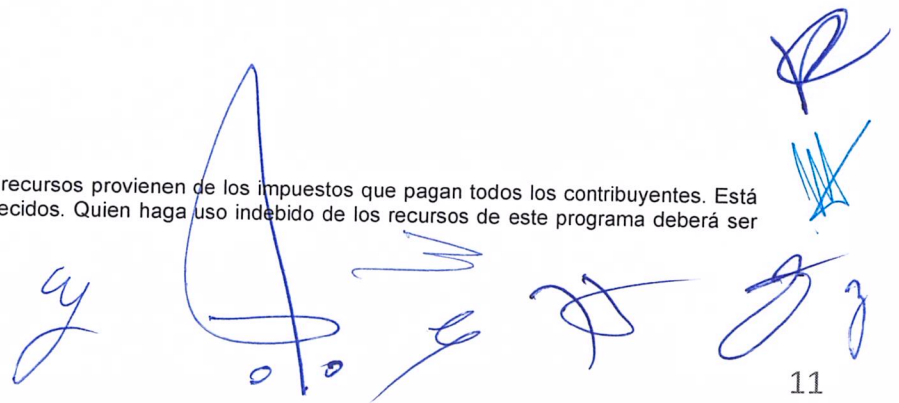
Por lo anterior, este Comité Técnico faculta al Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso para que instruya a quien corresponda, la elaboración de las instrucciones de pago por las cantidades complementarias de los conceptos reprogramados, e instruya al Fiduciario la entrega o pago de los recursos estatales hasta por los montos aprobados en el presente acuerdo, en los términos, condiciones, forma de pago, cuentas de cargo y abono que se precisen en tales instrucciones.

Asuntos Generales. Sin asuntos que tratar.

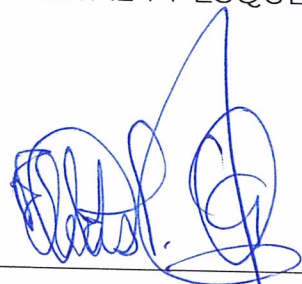
6. Cierre y clausura de la reunión

Desahogado cada uno de los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, ni circunstancia que hacer constar, se da por concluida la PRIMERA **REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN, DENOMINADO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA**, siendo las 11:30 horas, del día 04 de febrero del 2025, firmando al rubro y calce los que en ella intervinieron para constancia y efectos legales.

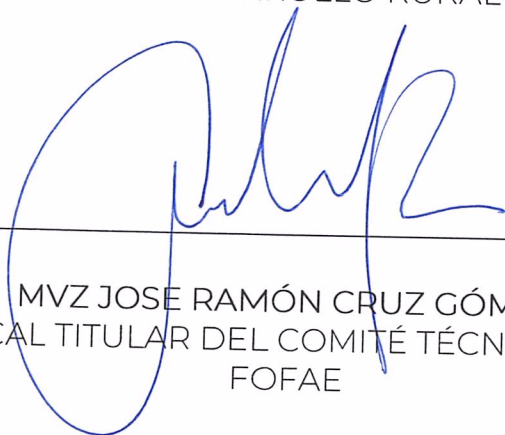
Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



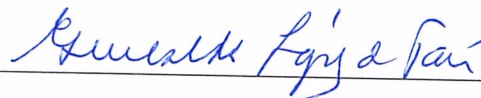
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.



ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ TÉCNICO
DEL FOFAE Y SUBSECRETARIO
DE DESARROLLO RURAL



MVZ JOSE RAMÓN CRUZ GÓMEZ
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FOFAE



ING. MA. ESMERALDA LÓPEZ MENDOZA
SECRETARIA TÉCNICA DEL FOFAE Y TITULAR
DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN LA
ENTIDAD FEDERATIVA COLIMA DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA



ING. MARÍA DE LA LUZ OROZCO ANDRADE
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FOFAE

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

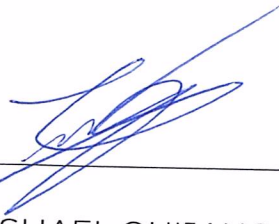
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2025, DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE) DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL 2025.



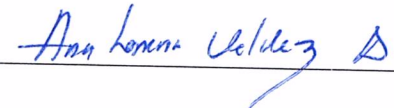
ING. OMAR PINTO ALONSO
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE



C.P. EDUARDO RENÉ VILLALOBOS ARÁMBULA
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FOFAE



ING. CRISTIAN MISHAEL QUIJANO MARTÍNEZ
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE

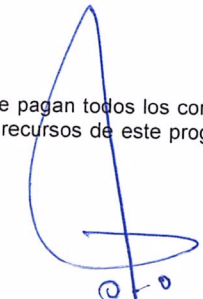
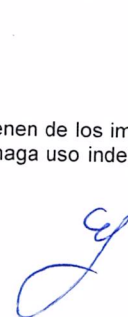


LICDA. ANA LORENA VALDEZ BERNAL
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FOFAE



M.V.Z. JULIO UREÑA DÍAZ
VOCAL TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FOFAE

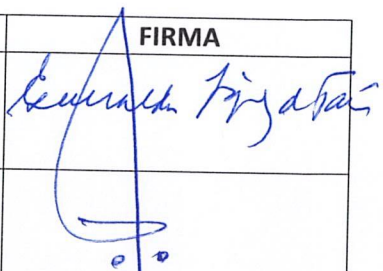
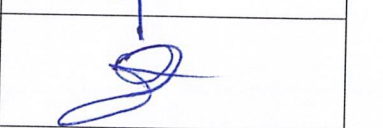
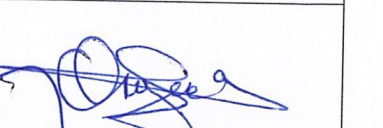
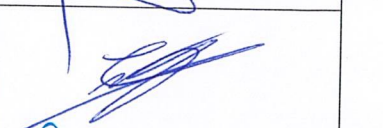
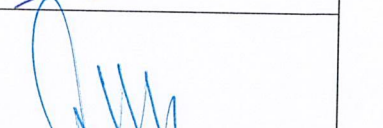
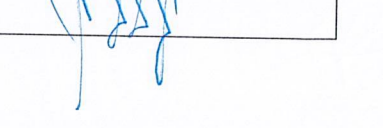
Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"



ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE)

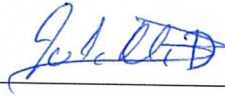
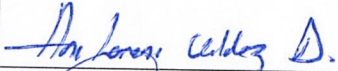
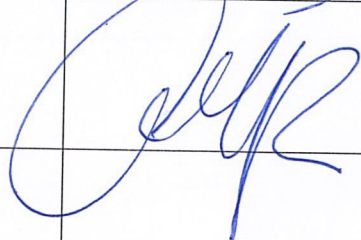
04 DE FEBRERO DEL 2025
10:00 HRS

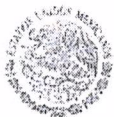
No.	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
1	Ma. Esmeralda López Mendoza	Agricultura		
2	Elias Antonio Lozano Ochoa	Subseder		
3	Omar Pinto Alonso	Subseder		
4	Maria de la Luz Orozco Andrade	Subsecretaría de Desarrollo Rural		
5	Crystian M. Ruzano Mtz	Subseder Obras Hidroagrícolas		
6	E. David Villalobos Ananibula	Agricultura		

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO, FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL ESTADO DE COLIMA, (FOFAE)

04 DE FEBRERO DEL 2025
10:00 HRS

7	Julio Olvera Diaz	AGRICULTURA		
8	Ana Lorena Valdez Bernal	AGRICULTURA		
9	José Ramon Cruz Gamiz	SUBSEDER		
10				
11				
12				



Agricultura
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Hoja 1 de 3



Dirección en Jefe
Unidad de Coordinación y Enlace

Nº de Oficio B00.00.02.- **2234** -2024

Ciudad de México a **02 DIC 2024**

ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO
DE FOMENTO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO DEL
ESTADO DE COLIMA "FOFAE"
PRESENTE

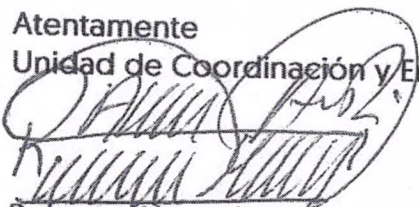
Hago referencia al Oficio No. B00.00.02.00.05.-412-2024, signado por el Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el estado de Colima, mediante el cual solicita la reprogramación financiera del Programa de Trabajo para la Ejecución de los Gastos de Operación 2024, al recurso asignado a las actividades de seguimiento, supervisión, monitoreo y evaluación, con el objetivo de atender las necesidades de dicha Representación.

Al particular, con fundamento en lo establecido al artículo 45, fracción V, del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2024, así como a lo indicado en el Artículo 13, fracción II, incisos a, b y p de las Disposiciones Generales Aplicables a las Reglas de Operación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y con el objetivo de dar solvencia a las necesidades para el adecuado ejercicio de las acciones previstas en el Programa de Trabajo para el Seguimiento, Supervisión, Monitoreo y Evaluación del PSIA 2024, esta Unidad Responsable dictamina la solicitud de acuerdo al Anexo I.

Por lo anterior, le solicito de la manera más atenta su valioso apoyo para que gire sus apreciables instrucciones a quien determine oportuno para que las modificaciones del Programa de Trabajo, sean presentadas en la próxima sesión de seguimiento del Honorable Comité Técnico del FOFAE.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
Unidad de Coordinación y Enlace


Roberto Alvarado Molina

Copias y rúbricas al reverso





Agricultura
Secretaría de Agricultura
y Desarrollo Rural



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROPECUARIA

Hoja 2 de 3



Dirección en Jefe
Unidad de Coordinación y Enlace

Nº de Oficio B00.00.02.- **2234** -2024

C.c.p.

FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE. - DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - Presente
MA. ESMERALDA LÓPEZ MENDOZA. -TITULAR DE LA OFICINA DE LA REPRESENTACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA COLIMA
DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA. -- Para conocimiento.
JUAN JOSÉ LARIOS MORENO. - REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN COLIMA. - Presente

CRM / cbg

RESUMEN GASTOS DE OPERACIÓN											
Actividad	Concepto	Inversión total	Octubre				Diciembre				Monto Final Reprogramado
			Destino	Reducción	Incremento	Total	Destino	Reducción	Incremento	nto Final Reprogramado	
Mantenimiento y supervisión	PSP (Juarez)	\$144,000.00				\$144,000.00				\$144,000.00	\$144,000.00 \$ -
	PSP (Martin)	\$168,000.00				\$168,000.00				\$168,000.00	\$168,000.00 \$ -
	psp	\$20,000.00				\$20,000.00				\$20,000.00	\$20,000.00 \$ -
	Materiales y utiles de impresión	\$2,294.00		\$90.00		\$2,204.00				\$2,204.00	\$2,204.00 \$ -
	Materiales y utiles de oficina	\$11,600.00		\$58.00		\$11,542.00				\$11,542.00	\$11,542.00 \$ -
	Cafeteria	\$3,523.00			\$605.00	\$4,128.00				\$4,128.00	\$3,521.00 \$607.00
	Viaticos sin pernocta	\$2,550.00		\$2,550.00		\$ -				\$ -	\$ -
	Viaticos con pernocta	\$8,500.00		\$816.98		\$7,683.02				\$7,683.02	\$7,683.02 \$ -
	Peajes	\$2,400.00		\$605.00		\$1,795.00				\$1,795.00	\$1,795.00 \$ -
	combustibles	\$3,000.00				\$3,000.00				\$3,000.00	\$2,981.93 \$18.07
	bienes informaticos	\$ -			\$3,514.98	\$3,514.98				\$3,514.98	\$ - \$3,514.98
	Total	\$365,867.00	\$ -	\$4,119.98	\$4,119.98	\$365,867.00				\$365,867.00	\$361,726.95 \$4,140.05
M&E	PSP Coord	\$143,500.00				\$143,500.00				\$143,500.00	\$143,500.00 \$ -
	PSP Tecn	\$120,000.00				\$120,000.00				\$120,000.00	\$120,000.00 \$ -
	cafeteria	\$2,500.00				\$2,500.00				\$2,500.00	\$2,478.00 \$22.00
	Materiales y utiles de impresión	\$3,000.00		\$243.00		\$2,757.00				\$2,757.00	\$2,757.00
	Bienes informaticos	\$22,671.00		\$828.20		\$21,842.80				\$21,842.80	\$21,842.80 \$ -
	Refacciones y accesorios de eq de computo	\$6,800.00			\$1,220.16	\$8,020.16				\$8,020.16	\$6,798.53 \$1,221.63
	materiales y utiles de oficina	\$3,000.00				\$3,000.00				\$3,000.00	\$2,999.53 \$0.47
	uniformes	\$6,000.00		\$148.96		\$5,851.04				\$5,851.04	\$5,851.04 \$ -
	Total	\$307,471.00				\$307,471.00				\$307,471.00	\$303,469.90 \$4,001.10



GOBIERNO DE
MÉXICO

AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



COLIMA

Gobierno del Estado

Secretaría de Desarrollo Económico

Subsecretaría de Desarrollo Rural

**Reprogramación Programa de
Gastos de Operación en el estado
de Colima, para el Seguimiento y
Supervisión de los Componentes
del Programa de Sanidad e
Inocuidad Agroalimentaria 2024**

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



1. ANTECEDENTES

En el marco de la normatividad que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 y el Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se formula el Programa de Trabajo de Gastos de Operación a fin de fortalecer las actividades de seguimiento, supervisión, monitoreo y evaluación, de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias; Campañas Fitozoosanitarias; e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, señalados en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024.

La aplicación de los recursos destinados al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria se realiza conforme con lo previsto en el Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2024, y a los Criterios para la Elaboración de los Programas de Trabajo para la Ejecución de los Gastos de Operación, correspondientes a los recursos federales y estatales, del anexo 11.1, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2024.

Para el estado de Colima se destinará un monto de \$260,000.00 (Doscientos sesenta mil pesos 00/100 M.N), que se ejercerán a través de la Subsecretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima, con base en el presente Programa de Trabajo.

2. OBJETIVO

- Contribuir en el seguimiento y la supervisión de los programas de trabajo de los proyectos contemplados en Componentes I, II y III del PSIA 2024.
- Llevar a cabo actividades propias del Departamento de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, en seguimiento a los proyectos fitozoosanitarios autorizados que operan los tres Organismos Auxiliares.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



3. ACCIONES DEL PROGRAMA

Las actividades que se desarrollan con el presente Programa de Trabajo de Gastos de Operación se enfocan al seguimiento y la supervisión, de los Programas de Trabajo Autorizados de los proyectos financiados con recursos federales y estatales contemplados en el Anexo Técnico de Ejecución del estado de Colima, así como acciones propias de la Subsecretaría de Desarrollo Rural a través del Departamento de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, para lo cual, se realizarán las acciones que a continuación se describen.

Seguimiento.

- Revisar y analizar la información soporte de los informes de los avances físicos y financieros mensuales y trimestrales de los Proyectos autorizados del PSIA, previo a su validación por parte de la Comisión de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria o Instancia establecida en la normativa aplicable, entregando un informe del mes y al mes, de la compulsa de la ejecución de gastos y su comprobación.
- Revisar y analizar la información soporte del cierre operativo y cierre finiquito del ejercicio de los recursos provenientes del PSIA, radicados a las Instancias Dispersoras y Ejecutoras, entregando un informe a la Unidad Responsable del mes y al mes, de la compulsa de la ejecución gastos y su comprobación y las modificaciones a los Programas de Trabajo.
- Constatar que las Instancias Ejecutoras designadas por el SENASICA mantengan actualizado el inventario de bienes, insumos, vehículos y registro de personal.
- Comprobar que las Instancias Ejecutoras de acuerdo a los objetivos y las metas establecidas en sus Programas de Trabajo cuenten con la estructura operativa para la ejecución del Programa respectivo, generando las observaciones necesarias en el informe mensual de seguimiento.
- Constatar que los procesos de adquisición o contratación de bienes, insumos, arrendamientos y servicios se realicen conforme a la normatividad aplicable establecida en las ROPSIA de acuerdo a lo establecido en los Programas de Trabajo autorizados.

[Handwritten signatures]

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Supervisión.

- Revisar físicamente que los inventarios se encuentren actualizados, cotejando la información registrada en el SISIA o a la cuenta asociada a psia@senasica.gob.mx con los bienes físicos de la Instancia Ejecutora del PSIA autorizada para la operación de los Programas del PSIA 2024.
- Verificar *in situ* que las Instancias Ejecutoras cuenten con la estructura operativa para la ejecución de las acciones autorizadas en los Programas de Trabajo. Asimismo, que se cumplan con los perfiles indicados en las ROPSIA para cada puesto.
- Verificar que los procesos de baja y enajenación de bienes de las Instancias Ejecutoras se lleven a cabo conforme a lo señalado en las ROPSIA vigentes.
- Comprobar físicamente que la asignación y el uso de vehículos se realice exclusivamente por el personal autorizado para ello, y conforme al Reglamento de uso de vehículos y las ROPSIA vigentes.
- Gestionar las acciones para solventar las inconsistencias halladas e implementar las medidas correctivas, de las observaciones que deriven de una revisión a los Programas del PSIA dentro del plazo establecido.

4. CALENDARIZACIÓN DE METAS

4.1. POR LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA:

Actividad	Acción	Unidad de medida	Meta	Calendario de ejecución											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Seguimiento y supervisión	Revisión información en el repositorio o sistema informático	Informes Físicos Financieros	264	18	18	18	36	18	20	38	20	20	38	20	20
	Supervisiones	Numero	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0
	Seguimiento a supervisiones	Numero	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
	Visitas de Campo	Número de visitas	8	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1
	Supervisión corrales de acopio	Supervisión	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Actividad	Acción	Unidad de medida	Meta	Calendario de ejecución											
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
	Supervisión de embarques de ganado	Supervisión	216	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
	Atención a auditorías	Numero	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
	Supervisión par autorización de PSG	Supervisión	5	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
	Reuniones la COSIA 2024	Reuniones	15	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	Revisión de Información en el SI SharePoint	Revisión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Reuniones Nacionales / Regionales	Reunión	Participación	5	0	0	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0
Capacitaciones	Capacitación	Numero	3	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0
Proyectos Prioritarios	Proyectos	Numero	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0

5. CALENDARIZACIÓN DE RECURSOS ESTATALES

5.1. POR LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA:

Concepto de gasto	Unidad de Medida	Cantidad	Costo unitario (pesos)	Inversión total (Pesos)	Distribución mensual											
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Papelería ✓	Lote	1	\$1,540.00	\$1,540.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,540.00	\$0.00	\$0.00
Cafetería ✓	Lote	1	\$6,860.00	\$6,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,860.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Feria de todos los santos ✓	Lote	1	\$14,697.20	\$14,697.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,697.20	\$0.00	\$0.00
Bienes Informáticos, equipo de cómputo, Cámara Web, Tripie corto, Tripie largo, grabadora digital, bocinas, extensión, USB, etc).	Lote	1	\$156,194.80	\$156,194.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$156,194.80
Mantenimiento de Oficina ✓	Servicio	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Equipo de Protección/Uniformes ✓	Lote	1	\$22,000.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Viáticos sin pernocta ✓	Días	2.5	\$532.00	\$1,330.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,330.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Viáticos con / pernocta	Días	29,549.54	\$1,250.00	\$36,936.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$12,500.00	\$0.00	\$11,936.93	\$0.00
Capacitación ✓	Servicio	1	\$10,000.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Servicio de Paquetería ✓	Servicio	1	\$441.10	\$441.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$441.10	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total				\$260,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,500.00	\$7,301.10	\$54,500.00	\$16,237.20	\$11,936.93	\$157,524.80

6. PLAN PRESUPUESTAL

ACTIVIDAD	APORTACIÓN ESTATAL SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL	INVERSIÓN TOTAL
Seguimiento y supervisión	\$260,000.00	\$260,000.00
Total	\$260,000.00	\$260,000.00

7. INDICADORES

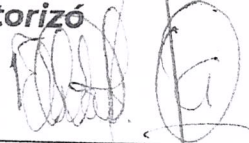
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA
Supervisión	%	$\frac{\text{Supervisiones realizadas}}{\text{Supervisiones programadas}} \times 100$
Seguimiento	%	$\frac{\text{Participación en Reuniones de la COSIA 2024}}{\text{Reuniones de la COSIA 2024}} \times 100$
	%	$\frac{\text{Informes físicos financieros revisados}}{\text{Informes físicos financieros programados}} \times 100$
Capacitaciones	%	$\frac{\text{Participación en Capacitaciones}}{\text{Capacitaciones realizadas}} \times 100$
Proyectos Prioritarios	%	$\frac{\text{Informe por Proyecto}}{\text{No. Proyectos prioritarios}} \times 100$

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

HOJA DE FIRMAS

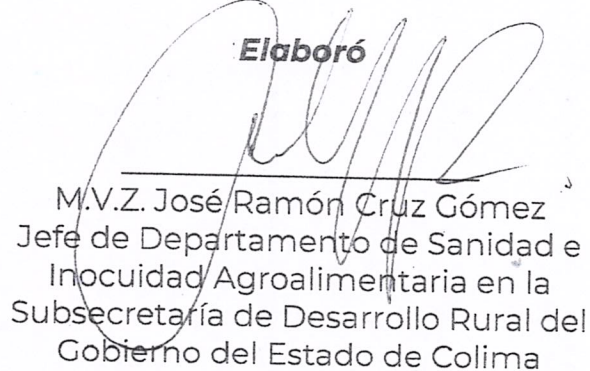
El presente Programa de Trabajo de Gastos de Operación en el estado de Colima, fue formulado por el Departamento de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y revisado y autorizado por el Subsecretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Colima.

Autorizó



Ing. Elías Antonio Lozano Ochoa
Subsecretario de Desarrollo Rural
del Gobierno del Estado de Colima

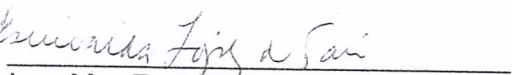
Elaboró



M.V.Z. José Ramón Cruz Gómez
Jefe de Departamento de Sanidad e
Inocuidad Agroalimentaria en la
Subsecretaría de Desarrollo Rural del
Gobierno del Estado de Colima

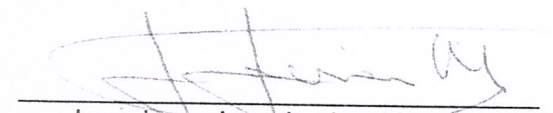
**Por los Integrantes de la Comisión de Sanidad e Inocuidad
Agropecuaria 2024**

**Por la Oficina de Representación
de Agricultura en Colima**



Ing. Ma. Esmeralda López Mendoza
La Titular de la Oficina de
Representación en la Entidad
Federativa Colima.

**Por la Representación Estatal
Fitozoosanitaria y de Inocuidad
Agropecuaria y Acuícola en Colima**



Ing. Juan José Larios Moreno
Representante Estatal Fitozoosanitario
y de Inocuidad Agropecuaria y
Acuícola en Colima

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

